



COMUNICADO 2

LISTADO DE POSTULANTES SELECCIONADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE “LA LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA POR UN HUILA GRANDE”.

Según Comité del Fondo de Emprendimiento e Innovación FEI, llevado a cabo el lunes dieciséis (16) de febrero del del año dos mil veintiséis (2026) y en cumplimiento de lo contenido en el numeral 4.8 de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y conforme a las funciones encomendadas a la Fundación del Alto Magdalena como entidad ejecutora, a continuación se presenta el listado oficial de los **50 postulantes seleccionados**, resultado del proceso de evaluación, de acuerdo con los criterios establecidos en del punto 16 del documento rector de la convocatoria para acceder a la **CONVOCATORIA DE “LA LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA POR UN HUILA GRANDE”**.

CRITERIOS DE EVALUACION	
Descripción	Puntaje
Idea / Emprendimiento con alto potencial de desarrollo en el mercado	30
Idea / Emprendimiento cuyo Modelo de Negocio tenga marcada Innovación en Procesos, o en Productos, o en Servicios, o una combinación de los tres anteriores	30
Idea / Emprendimiento con perspectiva de Crecimiento Acelerado en Ventas	30
Idea / Emprendimiento con capacidad de generación de Empleo	10
TOTAL	100

El proceso de selección estuvo a cargo de Fundación Del Alto quien dio informe y recomendación al Comité Operativo y Financiero del Fondo de Emprendimiento e Innovación - FEI para su aprobación definitiva.

Con base en la aplicación objetiva de los criterios definidos, se presenta el **listado oficial de los 50 postulantes seleccionados**, quienes continuarán en la fase de Inversión:

Fundación del Alto Magdalena

NIT. 800.193.248-9

Carrera 4 No 9 – 25 Piso 2, oficina 211, Edificio Diego de Ospina en la ciudad de Neiva

Web: www.fundaciondelaltomagdalena.org.co – E-mail: funmagdalena@fam.org.co

Celular/WhatsApp: (+57) 316 877 9040 – 317 442 4644

Neiva – Huila – Colombia

Página 1 de 2



IDENTIFICACION CÉDULA	IDENTIFICACION CÉDULA
12.281.602	1.007.300.995
1.004.251.728	55.132.052
36.381.187	1.081.405.416
1.081.421.889	1.004.247.183
1.081.402.656	1.081.397.216
1.081.394.978	36.376.839
36.379.055	1.004.247.092
1.081.402.593	1.081.409.920
55.130.356	1.081.413.032
1.081.418.944	1.081.401.773
1.081.406.718	12.282.378
29.114.336	1077854307
1.061.218.830	12.275.602
55.132.163	1.081.404.337
12.280.228	1.081.408.352
36.379.898	36.382.624
7.706.769	25.453.844
52.115.023	12.273.103
4.919.483	4.729.694
12.278.406	36.384.259
1.081.394.210	1.004.246.935
65.701.693	34.537.702
1.081.408.997	36.172.581
12.275.182	12.272.381
12.283.235	1.081.403.634

En caso de requerir información sobre su postulación por favor dirigir su solicitud al correo electrónico Ruby.Morales@fam.org.co.

Neiva, 17 de febrero de 2026.

Fundación del Alto Magdalena

NIT. 800.193.248-9

Carrera 4 No 9 – 25 Piso 2, oficina 211, Edificio Diego de Ospina en la ciudad de Neiva

Web: www.fundaciondelaltomagdalena.org.co – E-mail: funmagdalena@fam.org.co

Celular/WhatsApp: (+57) 316 877 9040 – 317 442 4644

Neiva – Huila – Colombia

Página 2 de 2